



27-28-29
Mayo 2015
Valladolid



seecir
sociedad española
de enfermería en cirugía

TÍTULO: “UNIDADES CLÍNICAS DE HERIDAS”

AUTORA: Dña. Nuria De Argila Fernández-Durán. Responsable Unidad Multidisciplinar de Úlceras y Heridas Crónicas. Hospital Universitario Puerta de Hierro-Majadahonda. Madrid.

nuriadeargila@gmail.com

RESUMEN:

La creación de unidades clínicas de heridas está justificada para ofrecer de una manera estructurada la prevención y tratamiento de las úlceras y heridas crónicas por lo general problemáticas y de difícil cicatrización que suponen un gran impacto a nivel individual (calidad de vida), psicosocial (limitación socio-laboral), al sistema de salud (altos costes) y frustración profesional (cuando parece que los cuidados suministrados no dan los resultados deseados). Las unidades clínicas de heridas son departamentos de referencia dependiente de dirección de enfermería, líderes para la atención integral a personas/familia con heridas o con riesgo de padecerlas. Deben estar integradas por profesionales de enfermería con competencias avanzadas en la prevención, diagnóstico y terapéutica de las heridas, optimizando los recursos técnicos y materiales, a tiempo completo y con un responsable con experiencia además en formación-docencia, investigación y gestión.

Los objetivos de las unidades clínicas de heridas se centran en actuaciones de cuidados integrales al paciente/familia con herida crónica desde un mismo lugar y con los mismos profesionales para aumentar la calidad de vida del paciente/familia, prosperar en eficacia y eficiencia de los cuidados, mejorar la comunicación entre niveles de atención, recoger las demandas en docencia y desarrollar planes de formación y proyectos de investigación.

Las líneas estratégicas de estas unidades están enfocadas a la formación/docencia con gran impulso en la prevención, desarrollo y divulgación de investigaciones en el campo de las heridas, presentar candidaturas a proyectos FIS, efectuar evaluaciones en la calidad de los registros, ser vanguardia en terapéutica-productos sanitarios y promover proyectos doctorados.

El concepto ideal de curación de heridas está basado en un equipo multidisciplinar con especialistas clínicos como infectología-internista, microbiología, dermatología, unidad del dolor y nutrición así como especialistas quirúrgicos como cirugía plástica, general, vascular y traumatológica y, como unidad de apoyo, radiología intervencionista.

La población diana a la que atiende comprende tanto a usuarios/familia con heridas o riesgo de padecerlas como a profesionales sanitarios de los tres niveles asistenciales: atención primaria, atención especializada y atención socio-sanitaria.

La necesidad de un registro con estandarización de cuidados con lenguaje enfermero es primordial tanto para la adecuación de una recogida de datos como para la medición de resultados para su mejora.

El equipo que integra la unidad clínica de heridas se compromete y es responsable de protocolizar, consensuar y divulgar intervenciones enfermeras y actuaciones, según la evidencia actualizada en la literatura científica en este campo.

En la unidad multidisciplinar de úlceras y heridas crónicas del Hospital Universitario Puerta de Hierro-Majadahonda de Madrid se han atendido 43.500 consultas desde su apertura en el año 2008 (datos hasta diciembre del 2014), de las cuales 2.351 fueron primeras consultas y 41.149 consultas sucesivas. La frecuentación a la unidad por grupos etarios distribuidos según el sexo, muestra como las mujeres son los más concurrentes y a partir de 75 años, mientras que los hombres acuden en edades más tempranas sobre los 60 años.

En la actualidad, en la Comunidad de Madrid, hay 31.084 pacientes institucionalizados, de los cuales el 30% (9.330), son residentes en el área de salud de la Dirección Asistencial Noroeste (DANO), área de referencia de nuestro Hospital, con una cobertura de más de 100 residencias socio-sanitarias en la zona.

El 18% de las interconsultas que llegan a la unidad multidisciplinar de úlceras y heridas crónicas son del hospital (de éstas, solo el 1% son de los hospitales locales como el “Hospital del Escorial” y el “Hospital de Villalba”); el 37% son interconsultas derivadas de atención primaria y de éstas, el 80% son del área asistencial de referencia (DANO) y el 20% son interconsultas resultantes del resto de áreas de atención primaria de Madrid. Señalar que el 45% de todas las interconsultas proceden de las residencias socio-sanitarias del área de salud que corresponde el hospital.

La tipología de las lesiones que han sido atendidas en la unidad en el año 2014 se compone de un 36% con etiología venosa, un 22% úlceras por presión, un 16% neuropáticas, 11% etiología arterial, 9% quemaduras, 4% tumorales y un 2% etiología diversa como complicaciones heridas quirúrgicas, infecciones por picaduras, traumatismos, etc.

Las líneas de trabajo de la unidad multidisciplinar de úlceras y heridas crónicas se basan en actividad asistencial, tanto a los pacientes ambulatorios que acuden a las consultas de la unidad como la atención a los pacientes hospitalizados que requieran asesoramiento o tratamiento especializado por la enfermería de la unidad; actividad formativa a los profesionales del propio hospital (formación continua interna), residencias y atención primaria (formación externa) y líneas en investigación permitiendo ampliar el campo de conocimientos sobre la disciplina con unos recursos imprescindibles como la inclusión de fotografías en la historia clínica, calidad en los registros para su explotación de datos, colaboración con estrategias impulsadas por la Consejería de Sanidad en la actualidad Estrategia de Crónicos-Continuidad asistencial, proyectos de doctorado, solicitud de becas FIS con la colaboración de la unidad de investigación de enfermería existente en el hospital y, por último, la gestión y el control del material y productos sanitarios, en cuanto a costes, evaluación de productos (mediante cumplimentación de check-list) y abastecimiento de muchos de ellos al hospital.

Las herramientas de evaluación se realizan con indicadores desde el departamento de calidad del hospital valorando el riesgo de desarrollar una ulcera por presión al ingreso (pacientes con riesgo medio-alto), el cumplimiento del registro de prevención y tratamiento y la incidencia y prevalencia de las úlceras por presión intrahospitalaria.

Imprescindible el funcionamiento de la Comisión de Heridas con reuniones bimensuales, donde hay representatividad en todas las áreas asistenciales para el desarrollo y difusión en la mejora del cuidado de las heridas.

En la actualidad hay dos proyectos en marcha siguiendo las líneas de ejecución de la Estrategia de atención a pacientes con enfermedades crónicas de la Comunidad de Madrid con gran aceptación, tanto para los pacientes como para los profesionales, la “Escuela de Pacientes-Paciente Experto” y “Tele-Heridas”, ambos liderados por el equipo de enfermería de la unidad con el apoyo de las direcciones del hospital y atención primaria.

La unidad multidisciplinar de úlceras y heridas crónicas del Hospital Universitario Puerta de Hierro-Majadahonda de Madrid lleva más de siete años funcionando con éxito, siendo en la actualidad la unidad de referencia autonómica, con reconocimiento a nivel nacional, gestionada y liderada exclusivamente por profesionales de enfermería con competencias avanzadas en el campo de las úlceras y las heridas.